

Generan empleo y divisas al país

# Cine y Televisión, las carreras del futuro

Redacción General

La industria cultural del país se está fortaleciendo poco a poco con el aumento de profesionales en esta área y gracias a los programas universitarios que cada día mejoran su temática.

Además, este sector de la economía aporta el 3,3% del PIB frente a otras industrias relevantes como la energía eléctrica y gas que aporta el 3,2%.

La mayoría de los profesionales colombianos del medio audiovisual se forman en programas del área de la Comunicación Social, según el estudio de la Universidad Externado de Colombia y el Ministerio de Cultura. El 51% de estas carreras tienen énfasis en otros aspectos de la Comunicación Social y el 43% en Cine y Televisión; el restante 3%, corresponde a programas con énfasis en Radio y Televisión.

Del total de graduados a nivel profesional y técnico, el 79% son egresados de programas directamente relacionados con la industria audiovisual, lo que muestra el creciente interés por el desarrollo y potencial de este campo en Colombia.

Estas carreras son las que generan más empleo, llegando a un millón y medio de



Foto: Cortesía

Cine y televisión es una de las carreras que más les interesa a los jóvenes recién graduados.

puestos equivalentes al 6% aproximado del total del empleo en Colombia según registros del Dane en el 2005.

Por eso la Escuela de Artes y Letras decidió abrir un nuevo programa que cubra las necesidades recientes del mercado cinematográfico en Colombia: Cine y Televisión con énfasis en guión y Escritura Audiovisual y Arte y Diseño de Producción Audiovisual.

Este programa de pregrado en formación audiovisual teórico práctico e investigativo está enfocado a la creación, producción y desarrollo de proyectos de comunicación audiovisual que están a la vanguardia de la actual industria creativa y de entretenimiento como Dirección de Películas, Realización de Comerciales y Video Clips, Guionista, Animación y Supervisión de Efectos Especiales, teniendo como premisa los valores y princi-

pios socio-humanísticos que debe tener el artista audiovisual.

## Grandes valores

El impacto que genera en la sociedad el desarrollo de la industria audiovisual (el cine, la televisión, los videojuegos y los medios interactivos) está estrechamente relacionado a un principio de valores y derechos de los seres humanos a la comunicación, la educación y el entretenimiento sin exclusión alguna de raza, sexo y edad.

Esto significa que la industria audiovisual hace parte de una necesidad de comunicar y transmitir ideas, pensamientos y hechos; además de constituirse como un derecho propio de la identidad cultural, que está protegido internacionalmente por ser parte de la riqueza y patrimonio de una nación.

El nuevo Programa Profesional de Cine y Televisión se distingue por ser gestor y promotor de la identidad cultural a través de los medios audiovisuales, haciendo uso de los lineamientos pedagógicos de formación socio-humanística, comunicación y lenguaje, fundamentación artística, gestión empresarial, y aplicación de modernos recursos tecnológicos de la Era Digital, como soporte esencial en la actualización y renovación de la industria audiovisual en el país.

## Aumentan cifras de conductores embriagados

# No cogen escarmiento

Lorena Rojas Torres  
Redacción Nacional

Pese a la gran cantidad de campañas preventivas que adelantan las autoridades de movilidad en todo el país, el número de personas que manejan bajo los efectos del alcohol y drogas viene en alza.

Gracias a la tecnología que utiliza la Policía de Tránsito, que conocer el grado de embriaguez en el que se encuentran los conductores, se logró conocer que en lo que va corrido del 2013 ya se superó la cifra total de registros, durante el año anterior, situación que prendió las alarmas.

El reporte del organismo contiene un aproximado de 19 mil pruebas, de las que 2.390 casos han sido positivos.

El consumo de licor y sustancias psicoactivas hace que quienes van al volante, pierdan la capacidad de respuesta y en muchos casos la conciencia, por lo que se reducen las medidas de seguridad que se deben adoptar al conducir.

Además de la disminución de las capacidades, los conductores ebrios no respetan las normas de tránsito, tales como respetar los semáforos y no exceder los límites de velocidad, en la mayoría de los casos.

Muchos de los accidentes de tránsito que se registran, sobre todo durante las madrugadas y los fines de semana, son consecuencia de esta problemática, que ya le ha costado la vida a muchas personas.

Las sanciones para quienes sean sorprendidos manejando con tragos, incluyen la inmovilización del vehículo y la suspensión de la licencia, medida que hasta el pasado mes de junio se dio en 1.418 oportunidades.

La Secretaría de Movilidad hace un nuevo llamado a los conductores para que respeten la norma y sobre todo respeten la vida, tanto de ellos como la de las demás personas que se pueden convertir en víctimas de la mortal mezcla entre gasolina y alcohol.



Foto: Internet

En lo que va del año se han registrado un total de 2.390 casos.

**Proxímo martes**

**El Papayazo**

**No se quede a OSCURAS**

**\$ 6.800**

**LÁMPARA LED CON BRÚJULA**

**La lamparita maravillosa**

**¡ Cómpralo ya !**

**SOLICÍTALO A TU VECEDOR O EN EL EXPENDIO DE CONFIANZA**

Mayores informes: Autopista Medellín Km. 1, vía Siberia Centro Empresarial "Los Robles" bodega 11. Pbx: (1) 744 0587 ext. 202-203 Bogotá: Of. Centro Cra. 10° N° 14-56 Of. 302 Tel. 2810153